ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGEVAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del 2020, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Las Américas Edificio Sky Building Piso 6 Oficina 606, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **SEGEVAL S.A.**, actúa como Secretario el Sr. Juan Camilo Lara Trejo. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	0/0
LARA TREJO JUAN CAMILO	14900	10,00	99%
RIVAS CHAVEZ MAGDALENA DEL ROCIO	200	10,00	1%
TOTAL	15100		100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2.019:
- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
- Aprobar Informe de Lavado de Activo del año 2019 emitido por el Oficial de Cumplimiento.
- 6.- Indicar los valores registrados para aportación de aumento de capital

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2,019.

Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al Ing. Cesar Macias Huerta para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

Cinco: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe de Lavado de Activo del año 2019 emitido por el Oficial de Cumplimiento Jennifer Burgos Toala.

Seis: Se notifica a los asistente la decisión del accionista mayoritario Sr. Juan camilo Lara Trejo de capitalizar la cantidad de \$ 131.000.00 de las cuentas por pagar a su nombre para aumentar el capital.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 16h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Karina Jessica Rivas Chávez

Presidente

Juan Camilo Lara Trejo Secretario Ad-hoc – Gerente General LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGEVAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2020

ACCIONISTAS

FIRMA

JUAN CAMILO LARA TREJO

RIVAS CHAVEZ MAGDALENA DEL ROCIO

Fecha. - 10 del mes de abril del 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Juan Camilo Lara Trejo Secretario Ad-hoc de la Junta